

02/12/2016

Andacollo: Fiscalía explica a adolescentes qué conductas del bullying se constituyen en delito

En el marco de las actividades de interacción con la comunidad, la Fiscalía de Andacollo explicó a estudiantes del Liceo Pedro Regalado Videla qué delitos se relacionan con el Bullying.

El fiscal Juan Pablo Aguilera Ponce, Fiscal Jefe de la FL de Andacollo, realizó la charla en el Liceo de la comuna a aproximadamente 50 alumnos de enseñanza media donde el tema que se trató fue el “Bullying”.

Los alumnos manifestaron su interés en la materia realizando diversas preguntas en cuanto a diversas situaciones.

El fiscal les explicó que el bullying de por sí no es delito, pero sí lo son conductas como las lesiones y las amenazas, y que dichas acciones sí son investigadas como delitos.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369